

## **SELECCIÓN DE PERSONAL**

La Dirección de Salud Municipal, a través de su Departamento de Recursos Humanos, informa que se ha iniciado proceso de Selección de Personal para el cargo de ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES para la red de CENTROS DE SALUD FAMILIAR (CESFAM EL ABRAZO DOCTOR SALVADOR ALLENDE GOSSENS), de la Atención Primaria en la comuna de Maipú, según se indica a continuación:

Jornada Laboral Completa	Distribución de Jornada	Vacantes	Calidad Contractual	Remuneración bruta mensual
44 horas semanales	<ul> <li>Lunes a Jueves De 8:00 a 17:00 horas</li> <li>Viernes De 8:00 a 16:00 horas.</li> </ul>	1	Plazo Fijo	\$964.105 (C-15)

# I.- REQUISITOS PERFIL DEL CARGO

## **Formación**

- Técnico en electricidad.
- > Certificación en manejo de calderas entregado por la autoridad sanitaria vigente.
- > Deseable Técnico en equipamientos médicos.

# Especialización y/o capacitación

- Conocimientos computacionales nivel intermedio.
- Certificación en manejo de calderas entregado por la autoridad sanitaria vigente. (requisito deseable).
- Capacitación en mitigación y combate de incendios. (requisito deseable).
- Capacitación en prevención de riesgos. (**requisito deseable**).
- Manejo de herramientas. (requisito deseable).
- > Conocimientos o capacitaciones en temas relacionados con gasfitería. (requisito deseable)
- Carpintería, servicios de mantención de edificios y equipamiento médico y/o industrial; Manejo de herramientas computacionales. (requisito deseable)



# **Trayectoria Laboral**

> Experiencia mínima de 2 años en actividades relacionadas con el cargo (requisito deseable).

## **Conocimientos**

Conocimientos o capacitaciones en temas relacionados con gasfitería, carpintería, electricidad, servicios de mantención de edificios y equipamiento médico y/o industrial.

#### II.- COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS:

**Trabajo en equipo:** Implica la capacidad de colaborar con los demás, comprender a otros y generar y mantener un buen clima de trabajo con el propósito de alcanzar en conjunto, la estrategia organizacional.

**Planificación y organización:** Aptitud para determinar eficazmente metas y prioridades de su tarea, área o proyecto, y especificar las etapas, acciones, plazos y recursos requeridos para el logro de los objetivos.

**Compromiso y Responsabilidad:** Implica demostrar preocupación por llevar a cabo las tareas con precisión y calidad, con el propósito de contribuir a través de su accionar la consecución de objetivos.

**Colaboración:** Actuar como facilitador (pares, colaboradores, superiores) para el logro de objetivos, a fin de crear relaciones basadas en la confianza.

**Toma de decisiones:** Capacidad para analizar diversas variantes u opciones, considerar las circunstancias existentes, los recursos disponibles y su impacto, para luego seleccionar la alternativa más adecuada, con el fin de lograr el mejor resultado en función de los objetivos requeridos.

**Ética:** Capacidad para sentir y obrar en todo momento de acuerdo con los valores orales y las buenas costumbres y prácticas profesionales, y respetar las políticas organizacionales.

**Comunicación eficaz:** Capacidad para escuchar y entender al otro, transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos solicitados.

**Calidad y Mejora continua:** Capacidad para optimizar los recursos disponibles, personas, materiales, etc.- y agregar valor a través de ideas, enfoques o soluciones originales o diferentes en relación con la tarea asignada, las funciones de las personas a cargo, y/o los procesos y métodos de la organización.

**Adaptabilidad y Flexibilidad:** Capacidad para comprender y apreciar perspectivas diferentes, cambiar convicciones y conductas a fin de adaptarse en forma rápida y eficiente a diversas situaciones, contextos, medios y personas. Implica realizar una visión crítica de su propia actuación.



Pensamiento analítico: Capacidad para comprender una situación, identificar sus partes y organizarlas sistemáticamente, a fin de determinar sus interrelaciones y establecer prioridades para actuar.

Orientación al usuario: Capacidad para actuar con sensibilidad ante las necesidades de una usuaria y usuario comprender adecuadamente sus demandas y generar soluciones efectivas ante sus necesidades.

Gestión y logro de objetivos: Orientación hacia el logro de objetivos, seleccionar, y formar personas, delegar, generar directrices, planificar, diseñar, analizar información, movilizar recursos, controlar la gestión, sopesar riesgos e integrar las actividades de manera de lograr la eficacia, eficiencia y calidad.

Iniciativa - autonomía: Actuar proactivamente, idear e implementar soluciones a nuevas problemáticas Y/o retos, con decisión e independencia.

Innovación y creatividad: Capacidad para idear soluciones nuevas y diferentes dirigidas a resolver problemas o situaciones que se presentan diariamente, con el objeto de agregar valor al lugar de trabajo.

Orientación a los resultados de calidad: Orientar los comportamientos propios y/o de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, bajo estándares de calidad establecidos, fijar metas desafiantes, mejorar y mantener altos niveles de rendimiento.

Temple y dinamismo: Implica actuar con serenidad, determinación, firmeza, entusiasmo y perseverancia a fin de alcanzar objetivos retadores o para llevar a cabo acciones y/o emprendimientos que requieran compromiso y dedicación.

Tolerancia a la presión de trabajo: Implica mantener un alto nivel de desempeño aún en situaciones exigentes y cambiantes, con interlocutores diversos que se suceden en cortos espacios de tiempo, a lo largo de jornadas prolongadas.

## **III. FUNCIONES:**

- > Realizar el mantenimiento y reparación de la infraestructura, además monitorear el funcionamiento de equipamiento, instalaciones del centro y dispositivos de salud tales como: equipos informáticos, médicos, odontológicos.
- > Participar en la elaboración y ejecución del plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo al mobiliario y equipos de oficina del CESFAM.
- Elaborar una bitácora que permita llevar un control y evaluación del funcionamiento de todo el equipamiento médico, informático y dental del centro.
- Realizar pesaje y entrega de desechos biológicos y residuos peligrosos a la empresa adjudicada.
- Realizar el monitoreo y solicitud de combustible al encargado de Servicios Generales DISAM con copia a la dupla directiva del centro.
- > Revisar la presión de gases clínicos, aires medicinales y funcionamiento del sistema.



- Efectuar y controlar el encendido y apagado de las calderas en la temporada determinada por la Dirección del CESFAM, y procurar el correcto funcionamiento de ésta.
- Entregar información relevante, tanto a la dupla directiva del centro como al encargado de Servicios Generales DISAM para la contratación de servicios externos en caso de ser necesario.
- Participar en reuniones de coordinación con Servicios Generales locales y encargado DISAM, para revisar, analizar y programar la adquisición de insumos, repuestos y materiales para la mantención y equipamiento respectivo del centro de salud.
- Revisar los servicios de mantenimiento de energía eléctrica, bombas de agua, pozos de agua y sus niveles, calderas, grupo electrógeno y sus niveles de combustible, extractores de aire, compresores, sistema de vacío, extintores, ascensores, entre otros.
- Realizar pruebas funcionamiento de acuerdo con lo establecido en protocolos de calidad de equipos críticos, tales como: Grupos electrógenos, calderas y otros.
- ➤ Realizar reparaciones que requiera el establecimiento, tales como: Cambio de foco, enchufes, grifería, pintura, cerrajería, reparación de muebles y otros arreglos que se requieran en el centro.
- Coordinar y supervisar el retiro oportuno y adecuado de desechos no patológicos generales de las dependencias del centro de salud, de acuerdo con la normativa vigente.
- > Dar aviso oportuno a la dupla directiva respecto del mantenimiento de áreas verdes y saneamiento básico (pozos de agua) del centro de salud.
- Recepcionar y distribuir materiales de aseo, artículos de escritorio, manejando la plataforma de los insumos en bodega.
- Cumplir con protocolos de facturas/guías en lo que respecta a la toma de fotografías y entregas en menos de 24 horas a secretaria de dirección.
- > Detectar e informar oportunamente a dupla directiva de fallos de cualquier componente de la infraestructura del CESFAM.
- Responsable del resguardo y supervisión del manejo de las llaves del CESFAM al que tengan acceso empresas externas.
- > Supervisar los trabajos y firmar las actas u órdenes de conformidad de los trabajos que realicen las empresas de mantenimientos y proveedores.
- > Realizar inventario semestralmente de bodegas y todo el mobiliario del centro.
- > Supervisar el servicio de seguridad y aseo, verificando que la contratación de los servicios se realice con estricto apego a lo dispuesto en las bases técnicas y contratos.
- > Ejecutar la reposición de stock en bodega de alimentos para la dispensación.
- Colaborar y apoyar a otras unidades que requieran movilización de cargas, insumos o equipamiento.
- > Asistir al establecimiento en casos de emergencias, informando a dupla directiva.
- Colaborar con los otros centros de salud en caso de que se requiera, según disponibilidad.
- Responsabilizarse del buen uso de los insumos y recursos asignados.
- > Dar cumplimiento a las normas y pautas tanto Ministeriales como internas del CESFAM.
- > Cumplir con las demás funciones que solicite la dupla directiva en el área de su competencia.

#### IV. ANTECEDENTES LABORALES Y ACADEMICOS PARA PRESENTAR

- Curriculum Vitae actualizado (debe indicar correo electrónico, teléfono de contacto, lugar de trabajo, períodos y funciones).
- Certificado de inscripción en la Superintendencia de Salud.



- ➤ Fotocopia legalizada del certificado de título o título profesional o en su defecto, copia con código de verificación de su casa de estudios. En el caso de extranjeros, presentar revalidación del título profesional.
- > Fotocopia de Cédula de identidad vigente por ambos lados en un mismo archivo.
- > Certificado de antecedentes actualizado (con una vigencia no superior a los 30 días).
- Certificado de Nacimiento.
- Certificado de afiliación AFP y salud.
- Certificado de situación militar al día.

# V. LUGAR Y PLAZOS DE PRESENTACION DE LA POSTULACIÓN:

Los interesados en postular deben presentar sus antecedentes en **formato PDF** (no fotos), los deben hacer llegar a través del correo electrónico <u>selecciondisam@maipu.cl</u>, indicando con el siguiente asunto: "Postulación al cargo de ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES CESFAM EL ABRAZO DOCTOR SALVADOR ALLENDE GOSSENS".

# **CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

Fase	Fechas		
Convocatoria y Recepción de Postulación	16/06/2024 – 26/06/2023		
Revisión de antecedentes y selección	27/06/2024 - 08/07/2024		
Período de Entrevistas	09/07/2024 - 24/07/2023		
Resolución y notificación de resultados.	25 al 31 /07/2024		
Inicio de Funciones	Por Definir		

- Para el presente proceso de selección, es importante que los postulantes adjunten todos los documentos requeridos, pues estos serán considerados uno de los criterios de selección para pasar a la siguiente etapa del proceso. Quienes no adjunten todos los documentos requeridos en su postulación, NO pasarán a la etapa de evaluación curricular.
- ➤ El plazo para recibir postulaciones es hasta el día 26/6/2024 a las 17:00 hrs No se recibirán postulaciones en forma presencial y fuera del plazo establecido.